



Resolución de 8 de julio de 2024, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se publica la modificación de la composición de la Comisión de Valoración del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada (puestos de Auxiliar de Servicios Generales - Hostelería), en el marco de la estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución de 6 de mayo de 2024.

Habiéndose planteado y prosperado incidente de abstención por parte de un miembro suplente de la Comisión de Valoración, que se aprobó por Resolución de 12 de junio de 2024, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y se publica la comisión de valoración del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada (puestos de Auxiliar de Servicios Generales – Hostelería) en el marco de la estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 6 de mayo de 2024 (BOE núm. 116, de 13 de mayo de 2024) conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y de acuerdo con lo establecido en el punto 5.3 de las bases de la citada convocatoria,

El Rector ha resuelto:

Nombrar nueva vocal suplente a D^a Julia Tallón Yáñez, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, quedando establecida la composición de la citada Comisión como sigue:

COMISIÓN DE VALORACIÓN

TITULARES

PRESIDENTE: Jorge Sevilla Trinidad, funcionario de la Escala Gestión Administrativa de la Universidad de Granada.

VOCALES: Antonio José Millán Gómez, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Granada.

Juan Ignacio Freire Avilés, funcionario de la Escala Básica de Servicios Generales de la Universidad de Granada.

María Nuria Cara Amat, funcionaria de la Escala Básica de Servicios Generales de la Universidad de Granada.

SECRETARIA: María Gloria Velarde Ruiz, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.





SUPLENTES

PRESIDENTE: Alejandro Martínez Escoriza, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Granada.

VOCAL: Cándido Madrid Bueno, funcionario de la Escala Básica de Servicios Generales de la Universidad de Granada.

Rafael Carmona Hita, funcionario de la Escala Básica de Servicios Generales de la Universidad de Granada.

Julia Tallón Yáñez, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

SECRETARIO: Juan de Dios Herrera Navarro, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

